

CONDICIONES DE MATRICULACIÓN

1. PLAZO DE MATRICULACIÓN

7 y 8 de Febrero, prorrogable hasta agotar plazas. Las plazas son limitadas y serán cubiertas por riguroso orden de inscripción. Se reserva el 85 % para los alumnos del Título de Criminología.

El Seminario se computará a los efectos de la obligación de cursar cuatro Seminarios para la obtención del Título de Experto.

2. PRECIO DE MATRICULACIÓN

Alumnos de Criminología	36 € por Crédito
Otros	40 € por Crédito

3. LA FORMALIZACIÓN DE LA MATRICULA:

Se realizará en la Secretaría del Instituto (Edificio Institutos de Investigación, Campus de Teatinos. teléfono 95 213 23 25), en horario de 10:00 a 13:30 h. y de 16:00 a 17:30 h.



Instituto Andaluz interuniversitario
de Criminología



Universidad de Málaga



INSTITUTO
DE LA MUJER

INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGÍA

SEMINARIO

**¿ Son eficaces las órdenes
de protección
para las víctimas
de
violencia doméstica ?**

CURSO 2004 /2005

Coordinadora: Ana Isabel Cerezo Domínguez
Profesora Titular de Derecho Penal

Fecha de Celebración: 10-11-17 y 18 de Febrero
Lugar de Celebración: Salón de Grados
de la Facultad de Ciencias

Universidad de Málaga
Tel.: 952 13 23 25 - Fax: 952 13 22 42
secret_crim@uma.

PROGRAMA

10 de febrero (JUEVES)

Moderadora: D^a. Ana Isabel Cerezo Domínguez,
Profesora titular de Derecho penal de la Universidad de Málaga

16:00 Presentación del Seminario

16:30 "Legislación vigente en torno a las órdenes de protección"
D^a. María Victoria Rosas Lozano
Jurista del Servicio de Asistencia a Víctimas de Málaga

17:30 "El Instituto de la mujer y la protección de las víctimas de la violencia de género"
D^a. Elisa Moya
Abogada del Instituto andaluz de la mujer de Málaga

18:30 Descanso

19:00 "Ventajas e inconvenientes en la aplicación de las órdenes de protección"
D. Rafael Díaz Roca
Magistrado Juez de lo Penal nº 5 de Málaga

20:00 Debate

11 de febrero (VIERNES)

Moderadora: D^a. Patricia Laurenzo Copello, Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Málaga

17:00 "El Observatorio de la violencia de género: funcionamiento de la comisión de seguimiento de la implantación de las órdenes de protección"
D^a Cristina Fabré Rosell
Técnica del Observatorio de la violencia de género

18:00 "Perspectiva internacional de las órdenes de protección"
D. Per Stangeland
Profesor de Criminología del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología (Sección

19:00 Descanso

19:30 Debate

17 de febrero (JUEVES)

Moderadora: Ana María Prieto del Pino, Profesora asociada de Derecho penal de la Universidad de Málaga

16:30 "El protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para el seguimiento y control de las órdenes de protección"
D. Emilio Palacios Pérez
Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía y responsable del Servicio de Atención a la Familia

17:30 "La función de la Guardia civil en el control de las órdenes de protección"
D. Guillermo Algar Ruiz
Alférez de la Guardia civil y jefe del equipo de delitos contra las personas

18:30 Descanso

19:00 "La función de la Policía local en el control de las órdenes de protección"
D. Juan Antonio Ferrer Medina
Intendente Mayor de la Policía Local de Málaga y responsable del GEMAC

20:00 Debate

18 de febrero (VIERNES)

Moderador: D. José Luis Díez Ripollés, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Málaga

17:00 "Problemas prácticos en la adopción de órdenes de protección"
D. Manuel Caballero Bonald
Magistrado de Instrucción nº5 de Málaga

18:00 "Propuestas de coordinación y apoyo a los juzgados de violencia e instrucción"
María Sanahuja Buenaventura
Jueza Decana de Barcelona

19:00 Descanso